

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1854**    *PRODEPARK, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se informa que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Prodepark, S.A., celebrada el 18 de febrero de 2014 acordó por unanimidad la transformación de la entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose el balance de transformación de la sociedad cerrado el 17 de febrero de 2014 y los nuevos Estatutos Sociales de la entidad, atendiendo a su nueva forma social.

En Madrid, 24 de marzo de 2014.- El Administrador Único, D. José Ramón Hurtado Guerrero.

ID: A140014240-1